

ACTA 63

ACTA 63

En la Ciudad de Sabinas, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 11:00 horas del día 17 de marzo del 2021, estando reunidos de manera virtual desde la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal de Sabinas, Coahuila de Zaragoza el REPUBLICANO AYUNTAMIENTO, el C.P. CUAUHTÉMOC RODRÍGUEZ VILLARREAL, Presidente Municipal. C. KARINA ANABEL GONZÁLEZ GARZA, Síndico de Mayoría. C. MARÍA DEL CARMEN CAMPOS ESQUIVEL Síndico de Vigilancia primer Minoría. C. PEDRO ARMANDO PÉREZ GRAJALES. Primer Regidor; C. CLAUDIA DEYANIRA ANDRADE BERNAL, Segundo Regidor. C. JUAN FRANCISCO ARRIAGA BARRERA, Tercer Regidor;. C. GERARDO FRANCISCO GUTIÉRREZ RANGEL, Quinto Regidor; C. ELIZABETH DE HOYOS YUTANI, Sexto Regidor. C. GUADALUPE VILLANUEVA AVILÉS, Séptimo Regidor. C. MIRNA BARRAZA CARRILLO, Octavo Regidor, C. JUAN JAIME AYALA RODRÍGUEZ, Noveno Regidor. C. JOSÉ JALIL MUSSA AGUIRRE, Décimo Regidor. C. ELIDA DE JESÚS MORENO RAMOS Décimo Primer Regidor C. EDITH MALDONADO GONZÁLEZ Décimo Tercer Regidor. C. IVÁN ROLANDO ALEMÁN RAMÍREZ, Décimo Cuarto Regidor; C. GRACIELA GONZÁLEZ VÉLEZ Décimo Quinto Regidor; Además, con la presencia del PROFR. VÍCTOR MANUEL CAMPOS PEÑA, en su carácter de Secretario del Republicano Ayuntamiento, se declara abierta la sexagésima tercera sesión de Cabildo de este día 17 de marzo del 2021, iniciando con el siguiente orden del día.

1. Lista de asistencia
2. Certificación del quórum e instalación de la sesión.
3. Lectura del acta de la sesión anterior y en su caso aprobación.



4. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, el informe de la Tesorería Municipal correspondiente al mes de marzo del ejercicio fiscal 2021 a través de la Comisión de Hacienda, con fundamento en el artículo 112 fracción II del Código Municipal vigente del Estado de Coahuila de Zaragoza. Y en su caso aprobación.

5. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, la solicitud del C. Gerardo Javier Vargas Torres y remitido por la Dirección de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas del Municipio de Sabinas con motivo de cambio de uso de suelo para el funcionamiento de un salón de eventos localizado en la avenida mórelos número 620 esquina con la calle Manuel Acuña en la colonia Centenario de esta ciudad de Sabinas. Y en su caso aprobación.

6. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, la solicitud del C. Gonzalo Zertuche Garza para la condonación o deducción de cargos por los refrendos de las Licencias Municipales para la venta de bebidas alcohólicas del presente año, en virtud de que aun padecen los efectos de la pandemia y que no han mejorado la situación. Y en su caso aprobación.

7. Se hace de conocimiento al Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, el Decreto emitido por la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila el día 1 de marzo del 2021 por el cual se declara el 2021, año del reconocimiento al trabajo del personal de la salud por su lucha contra el COVID-19. y se dispone que todos los documentos oficiales, incluida la correspondencia de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Órganos Constitucionales Autónomos, de los Organismos Descentralizados y de los Municipios de la Entidad, se inscriba la leyenda: "2021, año del reconocimiento al trabajo del



personal de salud por su lucha contra el COVID-19". A su debido conocimiento.

8. Asuntos generales
9. Cierre y clausura de la sesión.

Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza el orden del día a la que queda sujeta la sexagésima tercera sesión de cabildo y es aprobado por **UNANIMIDAD**.

Se atiende el **PRIMERO Y SEGUNDO PUNTO** del orden del día y estando presentes (16) dieciséis de los (18) dieciocho miembros que integran el Honorable Cabildo de este Municipio; el Presidente Municipal C.P. Cuauhtémoc Rodríguez Villarreal declara instalada la sexagésima tercera sesión de Cabildo Municipal siendo las 11:10 horas del día 17 de marzo del 2021 y válidos los acuerdos y propuestas presentadas en la misma, para los efectos legales que correspondan.

Se atiende el **PUNTO NÚMERO TRES** que corresponde a la lectura del acta de la sesión anterior; El Regidor Pedro Armando Pérez Grajales propone la omisión de la lectura del acta. Se pone a consideración la propuesta y es aprobada por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NÚMERO CUATRO. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, el informe de la Tesorería Municipal correspondiente al mes de marzo del ejercicio fiscal 2021 a través de la Comisión de Hacienda, con fundamento en el artículo 112 fracción II del Código Municipal vigente del Estado de Coahuila de Zaragoza. Puesto a consideración el informe es aprobado por **MAYORÍA**, con 13 (trece) votos a favor, 3 (tres) votos en contra de la Síndico María del Carmen Campos Esquivel, las Regidoras Edith Maldonado González y Graciela González Vélez y 0 (cero) abstenciones.

PUNTO NÚMERO CINCO Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, la solicitud del C. Gerardo Javier Vargas Torres y remitido por la Dirección de Planeación, Urbanismo y Obras



Públicas del Municipio de Sabinas con motivo de cambio de uso de suelo para el funcionamiento de un salón de eventos localizado en la avenida mórelos número 620 esquina con la calle Manuel Acuña en la colonia Centenario de esta ciudad de Sabinas. Puesto a consideración el punto es aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NÚMERO SEIS. Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, la solicitud del C. Gonzalo Zertuche Garza para la condonación o deducción de cargos por los refrendos de las Licencias Municipales para la venta de bebidas alcohólicas del presente año, en virtud de que aun padecen los efectos de la pandemia y que no han mejorado la situación. Se realiza el análisis pertinente y la Regidora Elizabeth de Hoyos Yutani propone que se realice el descuento del 17% sobre el importe de las Licencias Municipales de venta de bebidas alcohólicas del presente ejercicio fiscal 2021 debido a la activación y apertura de bares y cantinas de acuerdo a los protocolos establecidos por el subcomité regional de salud. Puesto a consideración dicho punto es aprobado por **UNANIMIDAD**.

PUNTO NÚMERO SIETE. Se hace de conocimiento al Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, el Decreto emitido por la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila el día 1 de marzo del 2021 por el cual se declara el 2021, año del reconocimiento al trabajo del personal de la salud por su lucha contra el COVID-19. y se dispone que todos los documentos oficiales, incluida la correspondencia de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Órganos Constitucionales Autónomos, de los Organismos Descentralizados y de los Municipios de la Entidad, se inscriba la leyenda: "2021, año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19". El Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza se declara debidamente **INFORMADO**.

El Secretario del Ayuntamiento el Profr. Víctor Manuel Campos Peña toma la palabra para declarar abierto el punto de **ASUNTOS GENERALES**, continua



haciendo uso de la voz para dar lectura a un oficio en los siguientes términos: Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas Coahuila de Zaragoza, la solicitud emitida por la C. Miriam Guadalupe Salas de la Rosa para un apoyo económico por la cantidad de \$90,000.00 (noventa mil pesos 00/100 M.N.) con el objeto de que se lleve a cabo una intervención quirúrgica de obstrucción del disco L5-S1 con compresión radicular en la ciudad de Torreón, Coahuila. Puesto a consideración dicha solicitud es aprobada por **UNANIMIDAD**.

Se pone a consideración del Republicano Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila de Zaragoza la solicitud que realiza mediante oficio el Director de Planeacion, Urbanismo y Obras Publicas el Lic. Alejandro Mendoza Quintanilla, la autorización para la realización de una obra de drenaje con recurso económico FORTAMUN-DF en la calle Álamo entre Encino y Rio Sabinas de la Colonia Chapultepec con una longitud de 316 metros lineales con una inversión de \$747,834.72 (setecientos cuarenta y siete mil ochocientos treinta y cuatro pesos 74/100 M.N.). puesto a consideración dicho punto es aprobado por **UNANIMIDAD**.

Al ya no existir intervención alguna se señala que, concluidos los puntos del orden del día de esta sesión virtual, toma la palabra el Presidente Municipal C.P. Cuauhtémoc Rodríguez Villarreal, para Clausurar esta sexagésima tercera sesión de Cabildo consecutiva, siendo las 12:06 horas del día 17 de marzo del año 2021, siendo válidos los acuerdos tomados, firmando para debida constancia los que en ella intervinieron.



C.P. CUAUHTÉMOC RODRÍGUEZ
VILLARREAL
PRESIDENTE MUNICIPAL




PROFR. VÍCTOR MANUEL CAMPOS
PEÑA
SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO



C. KARINA ANABEL GONZÁLEZ
GARZA
SÍNDICO DE MAYORÍA

C. MARÍA DEL CARMEN CAMPOS
ESQUIVEL
SÍNDICO DE MINORÍA


C. PEDRO ARMANDO PÉREZ
GRAJALES
PRIMER REGIDOR


C. CLAUDIA DEYANIRA ANDRADE
BERNAL
SEGUNDO REGIDOR

C. JUAN FRANCISCO ARRIAGA
BARRERA
TERCER REGIDOR


C. FRANCISCO GUTIÉRREZ
RANGEL.
QUINTO REGIDOR


C. ELIZABETH DE HOYOS
YUTANI.
SEXTO REGIDOR

C. GUADALUPE VILLANUEVA
AVILÉS.
SÉPTIMO REGIDO



ACTA 63

C. MIRNA BARRAZA
CARRILLO.

OCTAVO REGIDOR



C. JOSÉ JAILIL MUSSA
AGUIRRE.

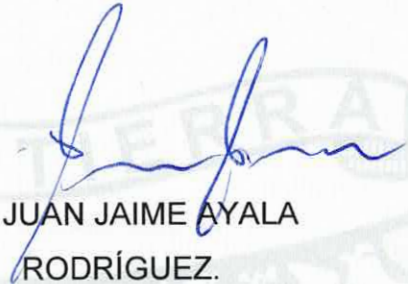
DÉCIMO REGIDOR



C. EDITH MALDONADO
GONZÁLEZ
DÉCIMO TERCER REGIDOR

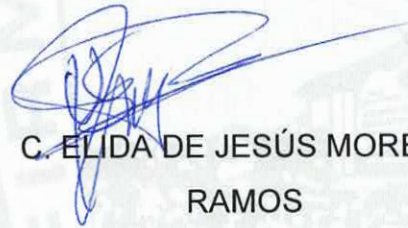
C. JUAN JAIME AYALA
RODRÍGUEZ.

NOVENO REGIDOR



C. ELIDA DE JESÚS MORENO
RAMOS

DÉCIMO PRIMER REGIDOR



Juan F. Alemán
C. IVAN ROLANDO ALEMÁN
RAMÍREZ

DÉCIMO CUARTO REGIDOR

C. GRACIELA GONZÁLEZ
VÉLEZ
DÉCIMO TERCER REGIDOR



3 **INGRESOS DEL MES DE FEBRERO 2021**

INGRESOS	FEBRERO
IMPUESTOS	\$ 1,423,510.15
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 0.00
DERECHOS	\$ 2,123,300.67
PRODUCTOS	\$ 28,917.19
APROVECHAMIENTOS	\$ 32,974.54
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 15,636,214.13
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	\$ 0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ 0.00
SUMA TOTAL DE INGRESOS	\$ 19,244,916.68



4 **EGRESOS DEL MES DE FEBRERO 2021**

EGRESOS	FEBRERO
SERVICIOS PERSONALES	\$ 6,298,809.39
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$ 1,339,416.73
SERVICIOS GENERALES	\$ 2,588,786.07
TRANSFERENCIAS	\$ 912,310.57
BIENES MUEBLES, INMUEBLES, INTANGIBLES	\$ 0.00
INVERSION PUBLICA	\$ 0.00
CAPITAL E INTERESES DE LA DEUDA	\$ 596,239.71
SUMA	\$ 11,735,562.47



[Handwritten signature]

Claudia A.

Juan A. Aleman

Sabinas, Coahuila a 10 de Marzo de 2021
Oficio.- 061/2021

**PROFR. VICTOR MANUEL CAMPOS PEÑA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

Por medio del presente escrito me dirijo a usted para hacerle entrega de la solicitud recibida a esta Dirección de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas del Municipio de Sabinas, Coahuila con el motivo de CAMBIO DE USO DE SUELO que solicita el C. Gerardo Javier Vargas Torres para el funcionamiento de un Salón de Eventos, localizado en Avenida Morelos #620 esquina Calle Manuel Acuña en la Colonia Centenario, de esta Ciudad de Sabinas, Coahuila.

Cabe destacar que el uso de suelo con que cuenta actualmente es (H-3 ZONA HABITACIONAL DENSIDAD MEDIA) y el uso requerido es (CU-3 CORREDOR URBANO DE COMERCIOS Y SERVICIOS) sin más por el momento entrego a su departamento a cargo, el expediente de dicha solicitud para ser programada y presentada en la próxima junta de cabildo y de esta forma emita su pronta resolución como lo establece el Art. 69 del Reglamento de Urbanismo, Construcción y Obras Publicas de este Municipio.

ATENTAMENTE

LIC. ALEJANDRO MENDOZA QUINTANILLA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS

**DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN, URBANISMO
Y OBRAS PÚBLICAS**



c.c.p. archivo



Gobierno Municipal
Sabinas, Coahuila de Zaragoza

Juan E. Almaraz

Atención C.P. Cuauhtémoc Rodríguez Ramos
Presidente Municipal

Señor Presidente Municipal:

Por medio de la presente, me permito pedirle de la manera más atenta a usted y a su honorable cabildo, la condonación o deducción de los cargos por los refrendos de las licencias municipales para la venta de bebidas alcohólicas del presente año, en virtud de que los negocios dedicados a este rubro se han visto severamente castigados por la presente pandemia y por los protocolos que tienen a bien dictar nuestras autoridades civiles y de salud, lo anterior se refleja directamente en los bolsillos de las familias, ya que los gastos fijos que generan estos negocios no se detienen.

Quiero resaltar que actualmente estos negocios están autorizados para trabajar obviamente con todos los protocolos necesarios solamente al 50%, no obstante por el miedo de la población ninguno de los establecimientos se ve favorecido con la presencia de este porcentaje, por consecuencia los ingresos también se ven mermados.

Acogiéndome a su buena voluntad y esperando que su respuesta sea favorable, quedo a sus órdenes.



C.P. Gonzalo Zertuche Garza

Sabinas, Coah.

a 11 de Marzo del 2021.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

"2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19"

C. CUAUHTÉMOC RODRÍGUEZ VILLARREAL.
ALCALDE DE SABINAS.
INDEPENDENCIA No. 105 NTE. CENTRO.
C. P. 26700. SABINAS, COAHUILA DE ZARAGOZA.

En sesión celebrada el 1° de marzo del presente año, la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila, expidió un Decreto por el cual se declara el 2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19.

Conforme a lo aprobado, se dispone que en todos los documentos oficiales, incluida la correspondencia de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los Órganos Constitucionales Autónomos, de los Organismos Descentralizados y de los Municipios de la Entidad, se inscriba la leyenda: "2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19".

Al informarle lo anterior, y para los efectos legales procedentes, no se omite señalar que el decreto de referencia, del que se adjunta copia simple, se publicó el día de hoy en el Periódico Oficial del Estado y por lo tanto inicia su vigencia a partir del día de mañana.

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi consideración más atenta y distinguida.

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 2 DE MARZO DE 2021.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.



GERARDO BLANCO GUERRA.

Claudia A.

Juan Antonio...



Departamento de Síndicos y Regidores

SABINAS COAHUILA A 17 DE MARZO DEL 2021

C.P CUAUHEMOC RODRIGUEZ VILLARREAL
PRESIDENTE MUNICIPAL.

Por medio de la presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo, para solicitar la cantidad de \$90,000.00 (noventa mil pesos M/N) para la operación de disco a mi persona Regidora Miriam Guadalupe Salas de la Rosa.

Sin otro en particular por el momento, reciba usted mi más sincero agradecimiento por todos sus apoyos brindados.

ATENTAMENTE

Miriam Guadalupe Salas de la Rosa.
REGIDORA DEL MUNICIPIO DE SABINAS COAHUILA



Gobierno Municipal
Sabinas, Coahuila de Zaragoza



Planeación, Urbanismo y Obras Públicas

Cd. Sabinas Coahuila a 17 de Marzo de 2021.
Oficio No. DOP/071/2021

Profr. Victor Manuel Campos Peña
Secretario del Ayuntamiento de Sabinas, Coahuila
PRESENTE.-

Por medio de la presente le solicito poner a consideración ante el Honorable Cabildo el siguiente punto:

- La Autorización para la realización de obra de drenaje referente al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF); que a continuación se describe:

NOMBRE DE LA OBRA	METAS	LOCALIDAD	INVERSION	BENEF.
CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN CALLE ALAMO ENTRE ENCINO Y RIO SABINAS EN COLONIA CHAPULTEPEC.	316.00 ML.	SABINAS	747,834.72	44 PERSONAS

Sin otro asunto que tratar quedo de usted;

ATENTAMENTE

Lic. Alejandro Mendoza Quintanilla
Director de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas.



c.c.p. Archivo



Luan f. Aleman